



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

Subárea de Regulación y Evaluación

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

#### I. IDENTIFICACIÓN.

1.Unidad ejecutora	2931 CENDEISSS
2.Autoridad técnica institucional	2901 Gerencia Médica
3.Nombre de la actividad educativa	<b>OBSTETRICIA</b>
4.Cédula y nombre del coordinador del programa o Jefatura del coordinador de la actividad educativa	113780679 Piero Frugone Roca
5.Cédula y nombre del coordinador de la actividad educativa	602020434 MSc. Lourdes Obando Hernandez
6.Perfil laboral que debe tener el solicitante o grupo laboral de la actividad educativa	Médico Asistente General que labore en el primer y segundo nivel o en hospitales regionales. Médicos Especialistas en Ginecología y Obstetricia. Médico Asistente General que no labore en la CCSS.
7. Requisitos académicos que debe cumplir el solicitante o grupo laboral de la actividad educativa	Médico Asistente General y Médico Asistente Especialista en Ginecología y Obstetricia, debidamente incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
8.Clase de actividad educativa	Pasantía
9. Horario	Lunes a jueves 7:00 am a 4:00pm y Viernes 7:00 am a 3:00 pm.
10.Duración de la actividad educativa	10 días
11. Cantidad de horas efectivas de la actividad educativa	78 horas
12. Tipo de financiamiento	Normal.
13. Modalidad de la actividad educativa	Presencial
14.Matricula esperada o número de pasantes por actividad educativa	De 1 a 2 pasantes por periodo
15. Meses en que se ofrece la actividad educativa	Todo el año
16. Tipo de Certificado	aprovechamiento
17. Porcentaje mínimo de nota para aprobación	85
18. Porcentaje mínimo de asistencia para aprobación	100
19. Cantidad máxima de horas instrucción	N/A
20. Sede	Hospital México
21. Informante o especialista en contenido	Gerald Cuadra Hernández
22. Información general para la actividad:	Subárea de Administración de Campos Clínicos, Internado y Posgrados del CENDESSS, al teléfono 2519-3000 ext 3060 o al correo <a href="mailto:lobandoh@ccss.sa.cr">lobandoh@ccss.sa.cr</a> de la Dra. Lourdes Obando Hernández.
23. Requiere de beneficio para estudio:	Si ( ) No ( x )
24. Observaciones	En las unidades debe de existir el compromiso entre la jefatura y los funcionarios que el recurso humano

	capacitado se incorporará como titular o suplente, en la atención de los usuarios.
25. Asesora educativa	MA. Ed. Sianny Badilla Romero
26. Fecha de última revisión del descriptor curricular	Junio, 2023

## II.JUSTIFICACIÓN.

La educación médica continua es, en la actualidad indispensable, ya que la actualización de conocimientos que el profesional en medicina pueda obtener, redundará en beneficio directo de la población gineco obstétrica y perinatal que sea sujeta de atención.

Hoy en día se considera que la actualización de conocimientos debe ser al menos cada cinco años, ya que los datos obtenidos previos a este lapso se consideran obsoletos.

Por lo anterior esta pasantía pretende revisar y actualizar conocimientos con el pasante, referidos al diagnóstico y manejo de las condiciones obstétricas de alto riesgo como las pacientes con hipertensión crónica, diabetes y otras enfermedades que la mujer pueda padecer previo a su embarazo o durante el desarrollo de este.

La adecuada identificación y manejo de enfermedades que aparecen de Novo en el embarazo y / o en el feto tales como restricción de crecimiento, ruptura prematura de membranas, parto prematuro entre otras.

Además, tiene como fin el reconocer los signos y síntomas de alarma para la referencia oportuna de las usuarias con patología a los centros de atención especializados.

Las áreas / ejes para los procesos de capacitación y formación en la CCSS 2022 de la Gerencia Médica (2901) que apoyan la realización de la actividad son la siguientes:

### **GM2-Enfermedades crónicas y poblaciones especiales**

Enfermedades cardiovasculares, pulmonar o asociadas (hipertensión, cardiopatía isquémica, ICTUS, TVP

Enfermedades endocrinas y metabólicas (Diabetes Mellitus, Sd. Metabólico)

Patología renal aguda y crónica

Patología gastrointestinal y nutricional

Enfermedades crónicas osteomusculares y neurológicas

Patologías otorrinolaringológicas, dermatológicas no oncológicas, alérgicas e infectologías crónicas

Patologías ginecológicas y obstétricas, incluye terapias de reproducción

Patologías crónicas discapacitantes o limitantes

Patologías crónicas genitourinarias del hombre y la mujer

Atención de patologías crónicas por profesiones de salud no médicas - Enfermería

Enfermedades crónicas osteomusculares y neurológicas

Promoción de la salud en cáncer

Detección temprana (I nivel de atención)

Diagnóstico, manejo básico y tamizaje (II nivel de atención)

Diagnóstico, manejo avanzado y tratamiento especializado (III nivel de atención)

Cuidados paliativos y rehabilitación del usuario oncológico

### **GM4-Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y salud mental**

Promoción de la salud

Prevención de enfermedades

Enfermedades infectocontagiosas agudas y crónicas

Enfermedades emergentes

Prevención y detección temprana de las patologías psicológicas y psiquiátricas

Promoción de la salud mental (incluye ejercicio físico, tratamiento y recreación

Intervención psicológica, de trabajo social y psiquiátrica en situaciones especiales

### III. INSTRUCCIÓN COMPARTIDA AUTORIZADA.

<b>Objetivo específico</b>	<b>Cantidad de minutos por objetivo específico</b>	<b>Cantidad de Instructores adicionales por objetivo específico</b>	<b>Diferencia de minutos adicionales</b>
<b>Incremento máximo por horas instrucción compartida</b>			
<b>Total de horas efectivas de la actividad educativa</b>			
<b>Cantidad máxima de horas de docencia</b>			

IV. DISEÑO CURRICULAR.

OBJETIVO GENERAL	CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	METODOLOGIA	TIEMPO EN MINUTOS DE LA METODOLOGIA	INSTRUCTOR(A) (CALIDADES O PERFIL)
<p><b>1. Conocer las patologías obstétricas específicas que condicionan un embarazo de alto riesgo.</b></p>	<p><b>1. Patologías obstétricas específicas del embarazo de alto riesgo.</b></p>	<p>1.1 Identificar las patologías médicas y quirúrgicas más frecuentes del embarazo.</p>	<p>1.1.1 Trastornos hipertensivos 1.1.2 Diabetes Mellitus 1.1.3 Amenaza de parto pretérmino 1.1.4 Ruptura prematura de membranas.</p>	<p>1.1 Participación en clases magistrales.</p>	<p>(7:00- 8:00) Primer y segundo lunes, Primer y segundo martes Primer y segundo miércoles Primer y segundo jueves <b>Total: 480</b></p>	<p>Médico Asistente Especialista en Ginecología y Obstetricia</p>
		<p>1.2 Describir las patologías médicas y quirúrgicas más frecuentes del embarazo mediante la observación en las sesiones clínicas de servicio.</p>	<p>1.2 Patologías médicas y quirúrgicas más frecuentes del embarazo mediante la observación en las sesiones clínicas de servicio.</p>	<p>1.2 Participación en sesiones clínicas de servicio y sesiones de departamento.</p>	<p>(7:00 – 8:00) Primer viernes <b>Total: 60</b></p>	
		<p>1.3 Diferenciar las patologías médicas y quirúrgicas del embarazo de alto riesgo obstétrico mediante el pase de visita y revisión de casos.</p>	<p>1.3 Patologías médicas y quirúrgicas del embarazo de alto riesgo obstétrico mediante el pase de visita y revisión de casos.</p>	<p>1.3 Pase de visita de Alto riesgo obstétrico, ARO con revisión de casos y valoración de pacientes Revisión de casos clínicos -Asignación de temas para revisión y presentación</p>	<p>(7:00 – 8:00) Segundo viernes= 60 minutos (8:00 – 10:00) Primer y segundo lunes Primer y segundo martes Primer y segundo miércoles= 720 minutos <b>Total: 780</b></p>	
		<p>1.4 Distinguir las patologías médicas y quirúrgicas del embarazo de alto riesgo obstétrico mediante la visita de valoración de pacientes durante la visita al salón de ARO con el instructor Especialista.</p>	<p>1.4 Patologías médicas y quirúrgicas del embarazo de alto riesgo obstétrico mediante la visita de valoración de pacientes durante la visita al salón de ARO con el instructor Especialista</p>	<p>1.4 Sesiones de servicio con discusión de casos</p>	<p>(10:00 – 11:00) Primer y segundo y segundo miércoles <b>Total:120</b></p>	

		<p>1.5 Reconocer los métodos de diagnóstico de las complicaciones obstétricas con la participación de consulta de Ultrasonido obstétrico.</p>	<p>1.5 Métodos de diagnóstico de las complicaciones obstétricas  1.5.1 Ultrasonido obstétrico  1.5.2 Amniocentesis  1.5.3 Doppler fetal  1.5.4 Monitoreo fetal</p>	<p>1.5 Observación en la consulta de ultrasonido obstétrico</p>	<p>(12:00 -16:00)  Primer lunes, martes, miércoles y jueves, total:16 horas  (10:00– 11:00)  Primer y segundo jueves 2 horas.  Segundo lunes y martes  1 hora por día, 2 horas  <b>Total: 1200</b></p>	
		<p>Reconocer los métodos de tratamiento de las complicaciones obstétricas.</p>	<p>1.6 Métodos de tratamiento de las complicaciones obstétricas  1.6.1 Ultrasonido obstétrico  1.6.2 Amniocentesis  1.6.3 Doppler fetal  1.6.4 Monitoreo fetal</p>	<p>1.6 Valoración conjunta con asistente instructor especialista de trazos de monitoreo fetal de pacientes citadas a consulta de monitoreo fetal</p>	<p>(10:00 -11:00)  Primero y segundo viernes:1 hora por día  <b>Total: 120</b></p>	
		<p>1.7 Reconocer el manejo de la paciente obstétrica mediante visita de Sala de</p>	<p>1.7 Procedimientos posibles de acuerdo con las patologías médicas y quirúrgicas del embarazo:  1.7.1 Inducción de la labor de parto con oxitocina  1.7.2 Maduración cervical mecánica y/o farmacológica  1.7.3 Evaluación de la labor de parto y atención del parto  1.7.4 Realización de cesárea  1.7.5 Útero inhibición de la labor  1.7.6 Realización de cerclaje cervical</p>	<p>1.7 Participación y observación de la labor realizada en la sala de partos, que comprende la atención de pacientes que están por tener su parto (ya sea vaginal o por cesárea), pero también la atención de pacientes cuya labor se desea postergar hasta donde sea posible por indicaciones particulares.</p>	<p>(12:00 – 16:00)  Segundo lunes, martes, miércoles y jueves = 4 horas por día  <b>Total: 960</b></p>	
		<p>1.8 Reconocer el</p>	<p>1.8 Seguimiento de</p>			

		puerperio normal y patológico mediante la visita de salón de bajo riesgo.	las pacientes en el período postparto 1.8.1 Puerperio Normal 1.8.2 Puerperio patológico			
1.	1.	1.1	1.1	1.1		
		1.2	1.2	1.2		
		1.3	1.3	1.3		
		1.4	1.4	1.4		
2.	2.	2.1	2.1	2.1		
		2.2	2.2	2.2		
		2.3	2.3	2.3		
		2.4	2.4	2.4		
		2.5	2.5	2.5		

V. EVALUACION (Escala de 0 a 100)

Criterio	Valor porcentual